INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5218139 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL HUILA Y QUIMICOMAPNY SAS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.5218139 del 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por suscritos Gloria Maritza Sanchez Alarcón, identificada con documento de identificación No. 51.784.954 Gigante-HUILA, en calidad de Subdirectora (E) del Centro de Formación Agroindustrial – Regional Huila, por el SENA, y por la otra parte Monica Paola Sarmiento Trujillo, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.456.823 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal de QUIMICOMPANY SAS con NIT. 900997618-4, cuyo objeto es: "Entregar a título de compraventa equipos de las líneas de SENNOVA para el Centro de Formación Agroindustrial del SENA regional Huila", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Formación Agroindustrial – SENA Regional Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Yoly Dayana Moreno Ortega
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Maidy Tatiana Perdomo
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5218139
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	"Entregar a título de compraventa equipos de las líneas de SENNOVA para el Centro de Formación Agroindustrial del SENA regional Huila
VALOR:	24.230.952 COP
CONTRATISTA:	QUIMICOMPANY SAS
NIT:	900997618-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Campoalegre-Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/07/2023
FECHA DE INICIO:	26/07/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	120 días

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	24.230.952 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	24.230.952 COP
FORMA DE PAGO:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA un solo pago, de acuerdo con los bienes recibidos, dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor del servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3- 2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera:1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

	para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	62-46-101006082		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17/07/2023		
FECHA APROBACIÓN	14/07/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/07/2023	13/03/2024	$ 4,846,190.40
Calidad del servicio	14/07/2023	13/03/2024	$ 4,846,190.40

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Monica Paola Sarmiento Trujillo, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.456.823 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal de QUIMICOMPANY SAS con NIT. 900997618-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Yoly Dayana Moreno Ortega mediante SECOP II de fecha 14 de julio de 2023

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	24.230.952				
Vr. Adiciones (2)	0				
Valor Total (1) + (2)	24.230.952				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	24.230.952				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0				
Vr. SALDO A LA FECHA	24.230.952				
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)					
		Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. PRÓRROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5218139 DE 2023

En cuanto a la **JUSTIFICACIÓN TÉCNICA**:

Que, el SENA a través de las estrategias nacionales del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SENNOVA) realiza diferentes actividades de ciencia y tecnología en cada Centro de Formación y su área de influencia, las cuales son ejecutadas a partir de proyectos de las líneas programáticas Tecnoparque, Investigación aplicada, Tecnoacademia Itinerante y Modernización de ambientes, para favorecer estrategias basadas en investigación, desarrollo tecnológicos y servicios a las empresas de la región. En donde se realizan actividades para la gestión del conocimiento generado por la investigación aplicada. Estas acciones están enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos dispuestos del Plan estratégico para SENNOVA que contempla I) Fortalecimiento de las actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación en los Centros de Formación, y la prestación de servicios para empresas por medio de ii) Servicios dirigidos a usuarios internos y externos del SENA, de manera que se cumpla con la misionalidad de SENNOVA que está enmarcada al apoyo en la competitividad de sectores agropecuarios basados en la innovación de productos o procesos. De acuerdo a lo anterior, la línea Tecnoacademia Itinerante solicito la adquisición de equipos de formación para ser trasladados a las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales y municipios de influencia del Centro de Formación, esto para fortalecer en el aprendiz competencias, adquirir habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en la formación y en el mundo laboral. Los equipos de formación incluyen tecnología para enseñar habilidades específicas, atendiendo que las Instituciones Educativas no cuentan con infraestructura tecnológica para desarrollar procesos formativos, Por consiguiente, estos potencian en los aprendices habilidades en temas de CTeI y permiten tener una visión amplia para aportar desde su conocimiento y su inventiva al aporte de soluciones a problemáticas de su comunidad. Por otro lado, el sector productivo se beneficia gracias al desarrollo de

proyectos formativos basados en las necesidades de las principales actividades económicas de cada región.

Para ello, se adelantó un proceso para la compra de equipos para la línea 70 de biotecnología que permiten alcanzar competencias en CTeI en los aprendices de la Tecnocademia Itinerante del Huila, fortaleciendo la calidad de la formación de los estudiantes que hacen parte de la estrategia. Para lo cual, el Centro de Formación Agroindustrial suscribió el contrato No CO1.PCCNTR.5218139 del 2023 de compraventa por un valor total de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($24.230.952) M/CTE incluido IVA, por un plazo de ciento veinte (120) días con la empresa QUIMICOMPANY SAS.

La necesidad de la presente prórroga obedece a que el día 21 de noviembre la empresa QUIMICOMPANY SAS envía mediante radicado No: 41-1-2023-007708 oficio solicitando prórroga para lograr la ejecución del contrato hasta el 7 de diciembre, de acuerdo con la siguiente comunicación:

"*Bogotá 20 de noviembre de 2023*

Señores SENA

SECCIONAL HUILA CAMPOALEGRE

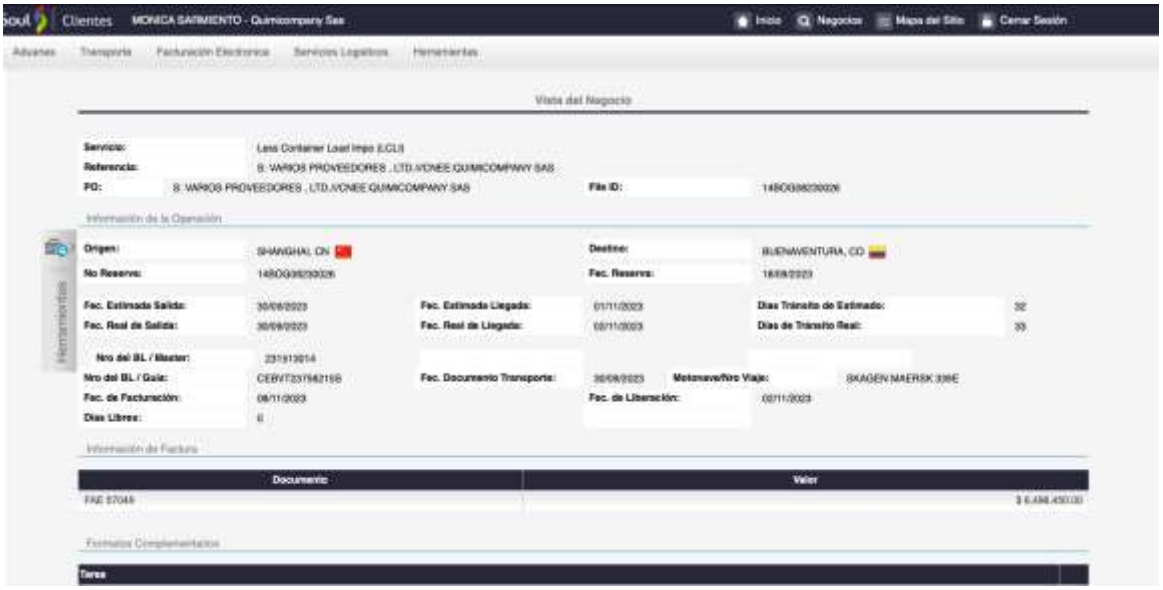
ASUNTO: solicitud de prórroga del contrato

Yo MÓNICA PAOLA SARMIENTO TRUJILLO identificada con C.C. 1.032.456.823 de la ciudad de Bogotá, en calidad de representante legal de la compañía QUIMICOMPANY SAS identificada con NIT 900.997.618-4, solicitamos de la manera más cordial una prórroga hasta el 07 de diciembre de 2023 para el contrato n° No CO1.PCCNTR.5218139 del 2023, proceso el cual se nos adjudicó el LOTE 2, debido a que los equipos llegaron a puerto desde el pasado 2 de noviembre de 2023 y que tenemos en proceso de nacionalización en el puerto de Buenaventura, adjuntamos soportes de que la mercancía se encuentra en puerto".

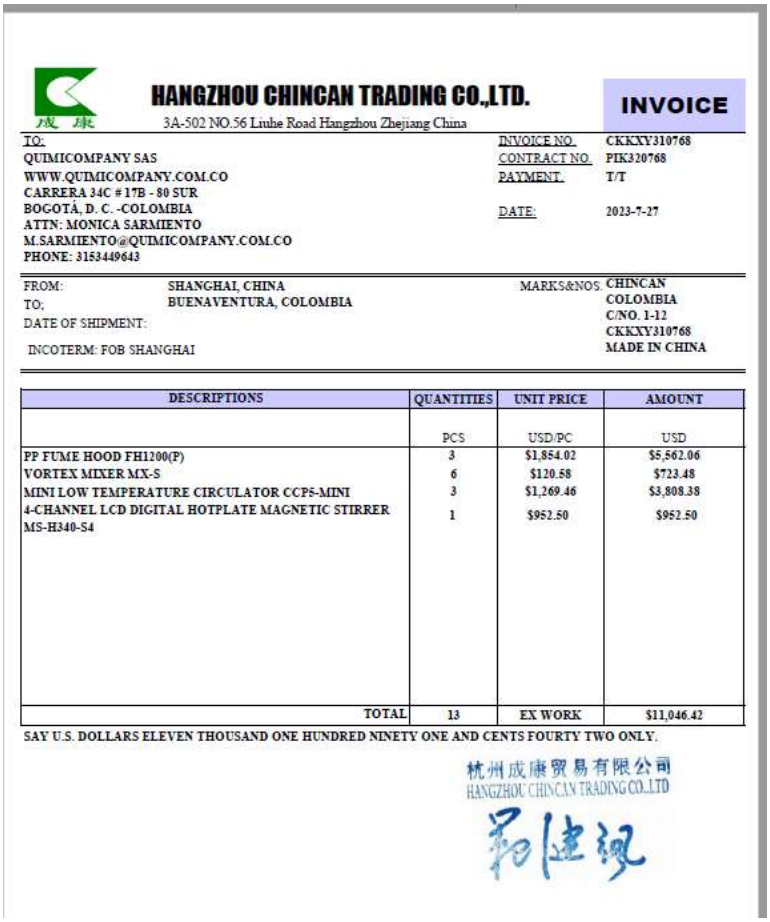
Adicionalmente el proveedor remite los siguientes documentos anexos:

1. Reporte de movimiento de mercancía donde se indica el arribo a puerto de Colombia el 2 de noviembre del 2023.
2. Factura de envío de la importadora HANGZHOU CHINCAN TRADING CO.,LTD. donde se indica el pago de la importación de fecha 27/074/2023 y reporte de costos de envío.
3. Comunicado de prensa de la DIAN de fecha 17 de noviembre del 2023 donde indican que la plataforma SYGA fue afectada por actualizaciones declarando contingencia desde la fecha hasta que se logre la normalización por lo cual se presentan retrasos en procesos de nacionalización.

Anexo 1.



Anexo 2.



HANGZHOU CHINCAN TRADING CO.,LTD.

3A-502 NO.56 Liuhe Road Hangzhou Zhejiang China

INVOICE

TO:
QUIMICOMPANY SAS
WWW.QUIMICOMPANY.COM.CO
CARRERA 34C # 17B - 80 SUR
BOGOTÁ, D. C. -COLOMBIA
ATTN: MONICA SARMIENTO
M.SARMIENTO@QUIMICOMPANY.COM.CO
PHONE: 3153449643

INVOICE NO. CKKXY310768
CONTRACT NO. PIK320768
PAYMENT T/T
DATE: 2023-7-27

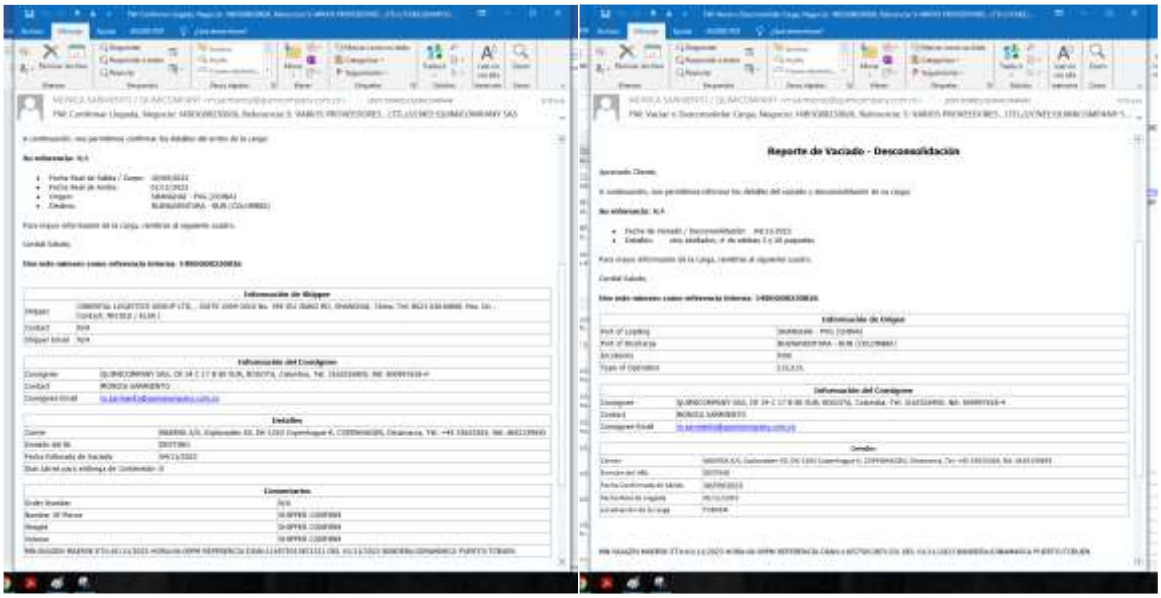
FROM: SHANGHAI, CHINA
TO: BUENAVENTURA, COLOMBIA
DATE OF SHIPMENT:
INCOTERM: FOB SHANGHAI

MARKS&NOS. CHINCAN
COLOMBIA
C/NO. 1-12
CKKXY310768
MADE IN CHINA

DESCRIPTIONS	QUANTITIES	UNIT PRICE	AMOUNT
	PCS	USD/PC	USD
PP FUME HOOD FH1200(P)	3	$1,854.02	$5,562.06
VORTEX MIXER MX-S	6	$120.58	$723.48
MINI LOW TEMPERATURE CIRCULATOR CCP5-MINI	3	$1,269.46	$3,808.38
4-CHANNEL LCD DIGITAL HOTPLATE MAGNETIC STIRRER MS-H340-S4	1	$952.50	$952.50
TOTAL	13	EX WORK	$11,046.42

SAY U.S. DOLLARS ELEVEN THOUSAND ONE HUNDRED NINETY ONE AND CENTS FOURTY TWO ONLY.

杭州成康贸易有限公司
HANGZHOU CHINCAN TRADING CO.,LTD



Anexo 3.



Comunicado de Prensa

DIAN

No. 077

Ante los inconvenientes tecnológicos,

LA DIAN TRABAJA PARA REESTABLECER EL SERVICIO DIGITAL DE IMPORTACIONES SYGA

Bogotá, D.C., 17 de noviembre de 2023

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, informa que en la mañana de hoy 17 de noviembre, el SYGA fue afectado por actualizaciones en la plataforma, para fortalecer la seguridad en el sistema.

En consecuencia y siguiendo los procedimientos de continuidad, la DIAN declara contingencia en el servicio de importaciones a partir de las 10:45 a.m. de hoy hasta que se logre el restablecimiento del mismo. Es importante anotar que esto no afecta los demás servicios aduaneros.

Gracias a la continua interacción con nuestros usuarios, la DIAN ha dado paso a las operaciones de perecederos, animales vivos y otras urgencias.

La DIAN también informa que los únicos autorizados para pronunciarse sobre este incidente son el Director General y la Directora de Gestión de Aduanas. Agradecemos hacer caso omiso a cualquier otro tipo de información proveniente de fuentes que no están designadas y por lo tanto no se consideran oficiales en este momento.

El equipo de atención de respuesta a incidentes, en la DIAN, ha desplegado las actividades encaminadas a la contención, erradicación de vulnerabilidades y recuperación de los servicios para garantizar la atención a nuestros usuarios.

La autoridad tributaria, aduanera y cambiaria se ha trazado el reto de ser una entidad innovadora y moderna, que sea referente en el uso de la analítica de datos en sus procesos para hacer más eficiente su gestión y la lucha contra fenómenos como la evasión y el contrabando.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Hacienda



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Hacienda

DIAN

Ventana de mantenimiento al sistema SYGA Importaciones

El sistema SYGA Importaciones no estará disponible el día 15 de noviembre de 2023 desde las 00:00 horas y hasta nuevo aviso del mismo día.

- La actualización obedece solo a temas de seguridad, de código y base de datos, no habrá cambios estructurales.

Bogotá D.C. noviembre de 2023. La Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología, informa a la comunidad aduanera, que el Sistema SYGA Importaciones no estará disponible el 15 de noviembre de 2023, desde las 00:00 y hasta nuevo aviso del mismo día., debido a una actualización de seguridad, código y base de datos.

Por lo anterior, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones antes y después de la ventana de mantenimiento:

1. Usuarios y contraseñas: no sufrirán modificación.
2. La URL de acceso no sufrirá modificación: https://importaciones.dian.gov.co
3. El acceso solo será por el navegador Mozilla.
4. Cambios en el sistema: La actualización obedece solo a temas internos de seguridad, de código y base de datos por lo que no presenta cambios en el sistema, en la operatividad y navegación. Las interfaces de captura, consulta y la validación de datos no han sido modificada.
5. Si se requiere ampliar el tiempo de la ventana de mantenimiento al SYGA Importaciones

Que la supervisora revisó los documentos allegados por el contratista verificando el envío realizado con la transportadora HANGZHOU CHINCAN TRADING CO. LTD. con código de remesa CKKXY310768 el cual ingresó a puerto el 2 de noviembre.

Que la supervisora del contrato revisó los documentos allegados por el contratista en donde se evidencia que existe una demora en la nacionalización de la mercancía debido a la contingencia por actualización de la plataforma SYGA de la DIAN desde el 17 de noviembre a la fecha.

Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con el soporte que evidencia se requiere prorrogar la ejecución del contrato con el fin de adelantar el proceso de nacionalización de los equipos y culminar con la instalación y capacitación del personal, con el fin de recibir a satisfacción la totalidad de lo contratado por la entidad.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se requiere:

1. Prórroga No.01 al contrato CO1.PCCNTR.5218139 del 2023 por 14 días calendario hasta el 7 de diciembre del 2023, de conformidad con la solicitud realizada por el contratista y avalada por la supervisión del contrato.
2. Ampliar la garantía o póliza expedida por la respectiva aseguradora, mediante el cual se amparan los riesgos del contrato CO1.PCCNTR.5218139 del 2023.
3. Las demás cláusulas del contrato que no es objeto de análisis que continua vigente sin modificación alguna

El anterior informe de ejecución se rinde a los 21 días de noviembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

YOLY DAYANA MORENO ORTEGA

Instructora SENNOVA G12

Supervisora

Proyectó: Maidy Tatiana Perdomo Castillo

Apoyo supervisión CO1.PCCNTR.5218139 del 2023